



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



Los Andes, Enero 2015

## LLAMADO AL CARGO DE INVESTIGADOR COORDINADOR DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN TURISMO DEL CITYP

### i) Descripción y Objetivo del Cargo

Coordinador de la Línea de Turismo del Cityp

Lugar para el desarrollo de las funciones profesionales: **ciudad de Los Andes.**

El objetivo de la contratación es para Coordinar las actividades del equipo de investigadores de la Línea de Turismo, en el Plan de creación y continuidad del Centro de Turismo y Patrimonio de la Región de Valparaíso, línea conformada por investigadores con capacidades para realizar el trabajo de la línea de investigación a fin de ejecutar y organizar las tareas necesarias para dar cumplimiento a los objetivos, acciones, resultados y metas, comprometidos en el Proyecto de creación del Centro Regional.

Las acciones de esta línea pretenden conocer el modelo territorial y el modelo turístico existente en el territorio, identificando sus condicionantes, y proponer, desarrollar e implantar un modelo sostenible para el desarrollo del Turismo de Intereses Especiales, para ello se llevarán a cabo diversas investigaciones en las áreas de trabajo definidas con tal fin.

Todas las acciones de la línea son lideradas por el coordinador de línea, quien propone ejes de estudio, supervisa la investigación, sigue y controla los resultados, revisa y edita todas las publicaciones. Cada investigador de área, es responsable de la producción de resultados de investigación como la gestión de difusión, apoyados por el coordinador de línea y por asistentes de investigación según proyectos adjudicados.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



## ii) Requisitos del Cargo

Poseer título profesional en el área del turismo o ciencias afines, geografía, ecoturismo, o disciplinas afines.

Deseable estudios de postgrado a nivel de Magister.

Deseable experiencia en investigaciones sobre Turismo Regional y en especial sobre las Provincias de San Felipe y Los Andes.

## iii) Funciones y Responsabilidades del cargo

- Realizar y coordinar la investigación en la línea de Turismo y velar por el cumplimiento de compromisos en los plazos establecidos tanto en el Plan de Acción 2015 como el Proyecto en su conjunto.
- Consolidar el Capital Humano de la Línea de Turismo del CITYP.
- Apoyar en la conformación del Equipo Científico del IX Congreso Nacional de Turismo a realizarse en el Valle del Aconcagua organizado por el CITYP.
- Facilitar la Programación del VIII Foro Nacional de Turismo (Los Andes, Agosto 2015).
- Desarrollar capital humano avanzado, capacitando a actores públicos y privados del Aconcagua y de la región.
- Producir información sobre Turismo Sustentable / Gestión de Destinos y Nuevas Tecnologías y Turismo, construida con los actores públicos y privados vinculados al Turismo del Valle del Aconcagua.
- Desarrollar investigación básica y aplicada en Turismo que tenga como foco de estudio las Provincias de Los Andes y San Felipe.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
[www.cityp.cl](http://www.cityp.cl)



- Desarrollar una estrategia permanente de difusión y extensión masiva de resultados de investigación y transferencia de conocimientos a la comunidad de las Provincias de Los Andes y San Felipe y a la comunidad regional.
- Formar parte de la Organización del I Encuentro Binacional de Turismo y Patrimonio Argentina – Chile y del 4º Encuentro Binacional de Turismo Brasil – Chile.
- Profundizar el intercambio de experiencias y reflexiones sobre Turismo y Patrimonio entre investigadores del Cityp, profesionales de Aconcagua, investigadores y profesionales de la Provincia de Mendoza y de la región de Valparaíso.
- Realizar actividades de terreno en las Provincias de Los Andes y San Felipe.
- Generar liderazgo en el desarrollo de investigación colaborativa con otras líneas del centro y con otras instituciones.
- Desarrollar trabajo de I+D+i con foco en las Provincia de Los Andes y San Felipe, pero enfocado hacia una perspectiva de tal manera que el centro sea reconocido como un referente a nivel regional y nacional, con reconocimiento a nivel internacional, en su ámbito de acción.
- Identificar nuevos proyectos y áreas de conocimiento científico y métodos, potencialmente interesantes para extender la cartera de proyectos en turismo del Centro, con especial énfasis en los territorios interiores de la Región de Valparaíso;
- Proponer, formular, postular y ejecutar proyectos de investigación e innovación tecnológica, acordes con los objetivos del Centro y en el área de su competencia, así como colaborar en la postulación y ejecución de los mismos, concursables a fondos regionales, nacionales y/o internacionales.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



- Atraer recursos externos desde fuentes de financiamiento de investigación y otros.
- Contribuir a la transferencia de conocimientos para aplicaciones y usos en las Provincias de Los Andes y San Felipe y, la Región de Valparaíso en general.
- Contribuir a la toma de decisiones colaborativas en la línea de turismo y en las respectivas áreas de trabajo de dicha línea.
- Generar publicaciones y trabajos científicos de calidad.
- Fortalecer la vinculación científica del Centro, generando redes de investigación y/o colaboración científica nacional e internacional para compartir información e identificar posibles fuentes de financiación, investigación colaborativa, agentes científicamente relevantes y establecer relaciones de colaboración para el futuro.
- Identificar y generar conocimientos/productos científicos tecnológicos susceptibles de ser protegidos (Ej. patentes de inventos).
- Contactar con socios potenciales para concertar cooperación en proyectos y otras actividades.
- Aportar soluciones viables y oportunas a problemas relacionados con el Turismo de Intereses Especiales y el Patrimonio, como por ej.: métodos, regulaciones, entre otros, para la preservación y conservación de los recursos patrimoniales, materia prima para el desarrollo del Turismo de Intereses Especiales en las Provincias de Los Andes y San Felipe;
- Aportar con Investigación para el desarrollo de un modelo turístico sostenible, en armonía con la naturaleza, la cultura local y el crecimiento económico de las provincias de Los Andes y San Felipe.
- Aportar a la mejora de la competitividad de la pequeña y mediana empresa de las Provincias de Los Andes y San Felipe, producto de una



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



investigación pertinente y de facilitar una efectiva transferencia tecnológica;

- Realizar estudios e investigaciones sobre las cadenas de valor competitivas, que contribuyan a aumentar la riqueza en las Provincias de Los Andes y San Felipe, logrando que concurran nuevas inversiones.
- Potenciar el recurso humano especializado en Turismo de las Provincias de Los Andes y San Felipe
- Participar activamente de un proceso de Planificación Estratégica y de un Plan de Acción de Mediano y Largo Plazo, incluida la estructura organizacional del CITYP. Este proceso debe terminar con la formulación de un proyecto que permita la etapa de continuidad del CITYP (posterior a los cinco años de operación).
- Aumentar las Redes de Colaboración con instituciones nacionales e internacionales de amplia trayectoria, a través de misiones de intercambio científico con los principales centros identificados en Europa y América Latina, especialmente en la Provincia de Mendoza, Región de Cuyo, República Argentina, para construir alianzas y redes de investigación.
- Incrementar la tasa de adjudicación de proyectos de investigación.
- Fomentar la investigación mediante la realización de Tesis de Pregrado y Postgrado en cada una de las Líneas del CITYP y en las Provincias de San Felipe y Los Andes.
- Apoyar a los investigadores para aumentar el número de publicaciones de alto impacto.
- Coordinar el incremento de pasantías y estadías de los investigadores en instituciones regionales y nacionales relevantes, para establecer sinergia en temas estratégicos.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



- Apoyar la implementación de un plan de difusión y divulgación de las actividades del CITYP.
- Supervisar permanentemente el sitio Web y apoyar la vinculación con el sector productivo del turismo.
- Participar activamente del Comité Organizador de los Eventos del CITYP, programados en la semana del 24 al 28 de Agosto 2015.

#### **iv) Capacidades y experiencia de los postulantes:**

- Experiencia de al menos 5 años en formulación y dirección de proyectos de investigación y desarrollo en el área de Turismo (gestión técnica y administrativa).
- Deseable experiencia en Turismo de Intereses Especiales y en los territorios de las Provincias de Los Andes y San Felipe.
- Sólida formación teórico-experimental en la respectiva disciplina/especialidad.
- Demostrable productividad científica a través de publicaciones y presentaciones a congresos en los ámbitos pertinentes.
- Capacidad para identificar oportunidades y problemas que puedan ser respondidos a través de actividad científico-tecnológica.
- Conocimiento actualizado y comprensión en el campo del turismo.
- Destreza para la confección y conducción de proyectos intensivos con recursos humanos avanzados y en temáticas transversales.
- Habilidades interpersonales que permitan establecer y mantener relaciones de trabajo efectivas con el grupo de investigadores que conformen las líneas del Centro.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



- Amplia experiencia y capacidad para escribir artículos científicos de alta calidad.
- Experiencia en procesos de evaluación y supervisión de Recursos Humanos.
- Visión estratégica de la tecnología en general y en particular de la tecnología aplicada al turismo.

## DE LA POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVESTIGADORES A CONTRATAR POR EL CITYP 2015.

a) **Publicación:** En un diario de circulación nacional el **domingo 1º de Febrero 2015** (El Mercurio de Santiago). Además se **publicará el día 2 de Febrero 2015**, en los diarios de circulación local, El Andino de la Provincia de Los Andes y, El Trabajo de la Provincia de San Felipe y, en las páginas Web de: Programa Regional de CONICYT, [www.programaregional.cl](http://www.programaregional.cl) y de la Corporación de Desarrollo Pro-Aconcagua, [www.proaconcagua.cl](http://www.proaconcagua.cl).

b) **Aclaraciones y consultas:** Si algún candidato necesita aclaraciones acerca de los documentos requeridos, o códigos de acceso para extranjeros, deberá enviar sus consultas a los correos electrónicos del Gerente de Cityp **email: [cjelvez@proaconcagua.cl](mailto:cjelvez@proaconcagua.cl)** y **Corporación ProAconcagua email: [corporacion@proaconcagua.cl](mailto:corporacion@proaconcagua.cl)**, hasta el día martes **10 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.**

c) **Postulaciones:** Las postulaciones al cargo se abrirán el día lunes 2 de febrero, y se realizarán solamente de manera virtual. Los postulantes deberán enviar, en un solo envío, los "antecedentes solicitados" únicamente a los siguientes correos electrónicos: **[cjelvez@proaconcagua.cl](mailto:cjelvez@proaconcagua.cl)** y **[corporacion@proaconcagua.cl](mailto:corporacion@proaconcagua.cl)**.



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



## **Indicar en el Asunto: Cargo y área de postulación**

El plazo máximo para la recepción de antecedentes, es el **día lunes 23 de Febrero 2015, 14.00 horas PM.**

## **IV. DE LA EVALUACIÓN**

### **a. Apertura:**

El día **lunes 23 de febrero 2015, a las 14:30 horas**, el Gerente del CITYP, levantará un acta que dé cuenta de todas las postulaciones recibidas para el cargo publicitado.

### **b. Comisión Pre Selección:**

El **lunes 2 de marzo 2015 se constituirá la "Comisión de Pre Selección"** de candidatos conformada con los siguientes integrantes:

Sra. Marcela Escobar, Directora de Investigación de la Universidad de Valparaíso

Sra. Claudia Gajardo, Gerente Pro- Aconcagua

Sr. Ernesto Gómez, Representante del Ámbito Científico Tecnológico.

Sr. Guillermo Hurtado, Consejero Regional, Provincia de Los Andes.

Sr. Jorge Negrete S., Director CITYP

Sr. Carlos Jelvez, Gerente de CITYP, actuará como Secretario de la Comisión

La Comisión de Pre Selección evaluará y analizará las postulaciones recibidas y se encargará de la evaluación de habilidades de los concursantes, procediendo a elegir un máximo de tres candidatos para cada cargo, si es que el número de postulantes así lo amerita. La Comisión entrevistará personalmente y/o virtualmente, a los tres candidatos(as) seleccionados(as) para el cargo en



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



concurso, plasmando en un Acta de Sesión de Evaluación, las prioridades, preferencias y recomendaciones de los candidatos para su contratación.

Se emitirá un Reporte Ejecutivo, calificando a los candidatos preseleccionados.

#### e. Llamado y Lugar de las entrevistas

El Gerente del Centro coordinará la fecha y lugar en que se efectuarán las Entrevistas a los Candidatos Preseleccionados para el cargo, mediante llamado telefónico y/o correo electrónico del lugar y fecha de presentación en la ciudad de Los Andes.

En el caso del postulante a Coordinador de Línea de Turismo, los candidatos seleccionados en la terna para el cargo, pasarán por una entrevista Psicolaboral el día miércoles 4 de marzo. Los informes correspondientes serán entregados directamente al Sr. Gerente del CITYP, quien será el responsable de entregarlos al CCR, para su reunión del **11 de Marzo 2015**.

#### f. Selección Final

El día miércoles **11 de Marzo 2015**, habrá una Reunión Extraordinaria del Consejo Centro Regional (CCR) del CITYP, para definir los Cargos del Llamado.

#### g. Comunicación Resultados

Una vez emitida el "Acta de Resolución Concurso", el Gerente del Centro informará en los siguientes tres días hábiles al candidato(a) seleccionado(a) formalmente; por carta, vía e-mail y/o telefónico, de la decisión final para proceder a su contratación. También se publicará en la página Web de la Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua y de CONICYT.

#### h. Desistimiento

En caso que él (la) candidato(a) seleccionado(a) se desista de su postulación, se procederá a llamar al segundo candidato(a) mejor evaluado(a), y así



Gobierno Regional  
Región de Valparaíso



CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
TURISMO Y PATRIMONIO  
www.cityp.cl



sucesivamente. La Comisión se reserva el derecho de dejar desierto el proceso de postulación.

#### **i. Incorporación al Cargo y modalidad de Contratación**

La Corporación de Desarrollo Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, estará encargada de la contratación del candidato(a) seleccionado(a) para cada uno de los cargos en concurso, de acuerdo a la normativa jurídica que la faculta para estos efectos, según los presupuestos aprobados para ejecutar estas contrataciones.

La modalidad de contratación será de Honorarios por un año.

El contrato se extiende por la Corporación Pro Aconcagua, en su calidad de Institución Responsable Reemplazante del **CENTRO**, conforme a las bases establecidas en el Proyecto Centro Científico y Tecnológico para el Desarrollo sostenible del Turismo de Intereses Especiales y del Patrimonio en la Región de Valparaíso”, adjudicado por Resolución Exenta N° 1776 de 11 de abril de 2011. El(la) candidato(a) favorecido(a) para cada cargo, tendrá un plazo de 10 días hábiles para suscribir el contrato, contados desde la fecha de la notificación.